

Posgrado en Regencia Forestal

Presentación

El presente plan de estudios, tiene como finalidad instrumentar a los profesionales universitarios graduados a nivel de licenciatura, para que se puedan desempeñar como Regentes Forestales, al tenor de lo establecido en los artículos 51 y 52 del Decreto Legislativo 101-96 del Congreso de la República, Ley Forestal; quienes al obtener el relacionado posgrado deben inscribirse al Instituto Nacional de Bosques, conforme la normativa citada.

Descripción del programa.

Perfil de ingreso

Profesionales graduados a nivel de licenciatura en general y pertenecientes a las ciencias naturales y del ambiente en especial, con interés en fortalecer su capacidad de gestión en el área forestal.

Perfil de egreso

El profesional egresado de este postgrado será capaz de elaborar e implementar planes de manejo forestal, de bosque natural, plantaciones forestales y sistemas agroforestales, aplicando los lineamientos técnicos, legales y sociales adecuados.

Se aceptarán estudiantes al posgrado, los graduados a nivel de licenciatura, con la formación profesional siguiente:

- 1) Ingenieros Agrónomos, Forestales y Ambientales;
- 2) graduados en carreras afines, dentro de las ciencias naturales; y,
- 3) graduados en carreras no relacionadas en los numerales 1) y 2), pero formados previamente como técnico agrónomo ó forestal, a nivel de enseñanza media o superior.

Objetivos del plan de formación

General: contribuir al manejo productivo, protección y conservación de los recursos naturales en general y boscosos en especial.

Específico: fortalecer la capacidad de gestión forestal de los profesionales formados en las ciencias naturales e instrumentar a los profesionales universitarios que se desempeñen en el área de las ciencias naturales en general y forestales en especial.

Competencia general

El egresado del Posgrado, aplica conocimientos técnicos y legales en la planificación, organización, ejecución y control de actividades de manejo forestal sostenible de bosques naturales y plantaciones forestales.

Título: Regente Forestal

Nivel académico: Posgrado Universitario

Duración: Perfil a). Para graduados en una carrera universitaria de las naturales y del ambiente (Ingenieros Agrónomos en Recursos Naturales, Forestales y Ambientales). Al cerrar el primer semestre académico.

Perfil b). Para graduados en una carrera universitaria de las Ciencias Naturales que no posean el perfil de ingreso a) y c). Dos semestres académicos

Perfil c). Para graduados en una carrera universitaria que no posean el perfil de ingreso a) y b) pero que estén formados previamente como técnico agrónomo ó forestal, a nivel de enseñanza media o superior. Al cerrar el primer semestre académico

Evaluación y promoción

Aplican las normas establecidas en el Reglamento de Evaluación y Promoción Estudiantil de la Universidad Rural de Guatemala.

Lista de cursos ordenados por semestre académico

Primer semestre

Código	Curso	Prerrequisito	Obligatorio para:	Créditos
				Total
FG446	Política Forestal Nacional y Comparada	Ninguno	Perfil a), b) y c)	5
FE349	Planificación Forestal	Ninguno	Perfil a), b) y c)	3
FE350	Monitoreo Forestal	Ninguno	Perfil a), b) y c)	3
FE351	Ecosistemas Forestales Estratégicos	Ninguno	Perfil a), b) y c)	3
FE352	Industrialización y Comercialización Forestal	Ninguno	Perfil a), b) y c)	3

Segundo semestre (Nivelación para profesionales con perfil b)

Código	Curso	Prerrequisito	Obligatorio para:	Créditos
				Total
SH070	Extensión Forestal	Ninguno	Perfil b)	3
FE353	Manejo de Bosques Plantados	Ninguno	Perfil b)	4
FE354	Manejo de Bosques Naturales	Ninguno	Perfil b)	4